

INFORME DEL TRABAJO DE REPRODUCCIÓN DE LA “EJECUTORIA DEL PLEITO SEGUIDO EN EL REAL SUPREMO CONSEJO SOBRE JURISDICCIÓN DE PERIANA (1760-1764).

La *Ejecutoria del pleito seguido en el Real Supremo Consejo sobre Jurisdicción de Periana (1760-1764)*, fue depositada de forma temporal en el mes de octubre de 2015 en el Archivo Histórico Provincial de Málaga para llevar a cabo tanto su reproducción como su restauración.

El Sr. Alcalde del municipio de Periana, D. Rafael Torrubia, estimó necesario dichos trabajos para la conservación, protección y difusión del Patrimonio Histórico Documental de dicho municipio y su puesta en valor para que sus vecinos e historiadores interesados en su consulta pudieran utilizar el soporte digital y así evitar la manipulación de los documentos originales.

La reproducción se ha efectuado conforme a las directrices de reproducción de documentos dadas por el Ministerio de Cultura, se ha realizado a color atendiendo a las características del documento original y la resolución de imágenes ha sido de 600 ppp, (el Ministerio estima un mínimo de 200 ppp para documentación a color), una alta resolución para dar mayor calidad a las imágenes.

Debido a la fragilidad del material, se ha utilizado un escáner plano, y se ha evitado una excesiva manipulación y el empleo de prensalibro ya que puede deteriorar aún más los documentos.

La digitalización se ha llevado a cabo en formato TIFF, de mayor calidad, a partir de aquí se ha convertido dichas imágenes a formato JPG y PDF, así TIFF quedará como copia de seguridad ya que es el de mayor calidad y siempre podrá ser utilizado para futuras conversiones a cualquiera de los otros dos formatos que son los que se deberá de poner a disposición de las personas interesadas en su consulta.

El resultado ha sido un total de 258 imágenes, en tres formatos diferentes:

TIFF, de mayor calidad quedando como copia de seguridad.

PDF, para uso de personas interesadas en su consulta

JPG, destinado también a consultas y más sencillo de utilizar para futuras conversiones a formatos anteriores.

La entrega se efectúa en un dispositivo USB con almacenamiento suficiente para los tres formatos, así como una copia en DVD.

En Málaga a 11 de enero de 2016



Begoña Castillo Muñoz